

LA COLONIZACIÓN BLANCA PROCEDENTE DE CANARIAS ENTRE LAS DOS GUERRAS DE INDEPENDENCIA DE CUBA

Jorge Brooks Gremps

Conoces tú mi país -dice el anciano al verdugo
cortés- que puedas concederme alguna gracia.

Elíseo Diego.

Los honorables aquí presente conocen mi país: Cuba.

La indecible ternura de su luz, el sacramento de sus aguas, la corteza de su pan.
De seguro podrán concederme “alguna gracia”.

El siglo XIX, conmocionado fue “fundiendo y refundiendo” una única conciencia cubana, corrientes inmigrantes blancas, negras y amarillas, cada una con sus intereses e ideas conformaron nuestra cubanidad, que es “conciencia, voluntad y raíz de patria”, primero entre las gentes nacidas y desarrolladas en Cuba, sin “retorno ni retiro”, con el alma sembrada en la tierra que los viera nacer, cruzados y recruzados, dando origen a uno de los pueblos más mezclados del planeta.

De pueblos estamos conformados, con los condimentos de mestizajes infinitos “¿Qué importa que vengamos de padres de sangre mora y cutis blanco? El espíritu de los hombres flota sobre la tierra en que vivieron, y se le respira. ¡Se viene de padres de Valencia y madres de Canarias, y se siente correr por las venas la sangre enardecida de Tamanaco y Paracamoni, y se ve como propia la que vertieron por las breñas del cerro del Calvario, pecho a pecho con los gonzalos de férrea armadura, los desnudos y heroicos caracas!” [José Martí, t.8, p.336, segunda Edición de las Obras Completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

El presente trabajo está dedicado a una parte de la historia de esta inmigración, la blanca, en específico la procedente de Canarias, y en el marco de las dos Guerras de Independencia de Cuba.

Con Colón llegaron a Cuba Castellanos y Andaluces. Desde sus inicios este flujo migratorio estuvo condicionado por las prohibiciones de la Reina Católica, del pase de los que no fueran Castellanos, y por el monopolio de la navegación entre España y América ejercida por el puerto de Sevilla hasta 1720, y luego por el de Cádiz hasta 1764. Estos son lo motivos de que llegaran a Cuba solamente españoles del sur, a excepción de los isleños que eran favorecidos por la Real Cédula del 4 de abril de 1668, que establece que a los familiares de Islas Canarias que llegasen a la de Cuba “se les amparase e hiciese

repartimientos de tierra en parajes sanos, por la crítica situación de decadencia agrícola” entre otras razones por la falta de brazos.

Escasa fue en los primeros siglos la población blanca de la isla, porque los países continentales ofrecían mayores riquezas; la despoblación alcanzó tales extremos, que se les prohibió a los castellanos pobladores, bajo pena de muerte la salida de Cuba y del resto de Las Antillas.

Se produce un incremento de la población blanca en el siglo XVII, con la pérdida de Jamaica para España. Al final del siglo XVIII ocurre otra gran pérdida, la de La Florida; además este último siglo se ve influenciado en cuanto al crecimiento de la inmigración, por la creación por parte de Carlos III, de dos correos mensuales entre La Coruña y La Habana, de declararse libre la navegación entre siete determinados puertos de España y Cuba. Pero la verdadera colonización de Cuba se inicia sobre todo, por las gestiones del cubano Francisco de Arango y Parreño para la introducción de trabajadores blancos en 1794.

A la colonización en lo fundamental militar y burocrática de las regiones meridionales de España, le sucedieron: la agrícola de los inmigrantes canarios, que con el desarrollo agrícola de la isla representó el 45.71% del total de inmigrantes, y la comerciante e industrial gallega, cantábrica y catalana.

Casi al unísono, con la raza blanca llegó la negra, esta última no fue importante hasta el momento en que por el impulso económico dado a la isla por los inmigrantes blancos, se manifiesta la necesidad de brazos, de tal manera que al mediar el siglo XIX hubo en Cuba más negros que blancos.

En los años cuarenta se intensifica en la isla el movimiento abolicionista, el Gobernador General de la Isla se propone “efectuar la verdadera y completa libertad a los negros emancipados, con arreglo al tratado de 1817” entre Inglaterra y España, lo cual provocaría la destitución del Capitán General Valdés, al poner en peligro los intereses de la oligarquía negrera. Esto no sólo sirvió para dar vía libre a la trata clandestina, sino que con la cooperación de los negreros conjurados se sirvió del simulacro de proceso de La Conspiración de La Escalera, para asesinar a los hombres libres de color que se destacaban por su cultura o posición económica, procesar y perseguir a los hombres blancos como Don José de la Luz y Caballero, Manuel Martínez Serrano y otros que se pronunciaban por la abolición del comercio de esclavos africanos.

En el año 1845, la Reina Isabel II sanciona la ley sobre el tráfico ilícito de negros procedentes de las costas del África, en los años siguientes la trata parece disminuir, y algunos lo atribuyen a los efectos de dicha ley penal, pero las causas son otras. Fracasan todas las tentativas de traer colonos blancos por los tristísimos recuerdos dejados en las tentativas anteriores de colonización blanca con gallegos, asturianos, irlandeses y alemanes; constituyendo los inmigrantes falanges de siervos sometidos a la disciplina de inciviles mayores y capitanes, obligados al rigor del trabajo, la escasez de alimentos y vestuarios, lo cual provocó que estas contratas fueran rotas por las autoridades de la isla.

Los inmigrantes españoles procedentes de la península en 1846 representan el 13.07% del total de la población de la isla, y los canarios el 6%.

Desde el año 1847 los hacendados se lamentan por la falta de brazos para el cultivo de la caña y la fabricación de azúcar, como consecuencia de la supresión del tráfico negrero, esto propicia que a mediados del siglo XIX a propuesta de la Real Junta de Fomento, entrara en Cuba (1847) la raza amarilla (según los defensores de esta nueva trata en la isla, estos eran dóciles, laboriosos, frugales, modigerados y duros para las fatigas del cultivo de la caña); y los indígenas de Yucatán. Aparentemente vienen como colonos contratados, pero en la práctica son esclavos, y a un costo más bajo que los africanos. Aún en 1863 logran desembarcar en Cuba millares de africanos, y al parecer, según Fernando Ortíz en el año 1870 se desembarcó el último cargamento de 600 africanos.

En la década del 50 se manifiesta una crisis estructural del sistema esclavista, que da lugar a condiciones técnicas de carácter capitalista, tanto en la industria azucarera como en el tabaco. Las fuerzas de trabajo libre se abren paso, el capital se dispone a presidir la vida colonial, el desarrollo alcanzado por la economía condenaba a muerte al régimen esclavista, las fuerzas productivas que el esclavismo había propiciado con la bárbara explotación del trabajo forzado, eran comprimidas por la esclavitud; aparece un proletariado que con la abolición, más adelante alcanzará toda su vigencia como clase social, y se produce a la par, la ruina de una parte de los terratenientes, y el empobrecimiento en grupos de la clase media colonial; hay negros y blancos en las clases bajas y en las medias, y hay españoles y cubanos en las tres condiciones sociales, atendiendo a la clasificación de bajas, medias y altas.

La recesión económica entre 1857 y 1866 que pone de manifiesto el advenimiento del capitalismo, agudiza las contradicciones entre el pueblo desposeído y propietarios, parte de los cuales pasan al primer grupo por razones de la crisis económica y a los cambios estructurales del sistema esclavista. Las consecuencias políticas de la depresión son determinantes, se ahondan las diferencias entre la clase terrateniente, divididas en dos grupos: los poderosos azucareros de Occidente y los no tan poderosos del Centro y el Oriente, estos últimos, protagonistas de la Primera Guerra de Independencia, iniciada por Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868, que inicia en Cuba la era abolicionista, al declarar la igualdad de todos los cubanos y su derecho a la libertad, Céspedes pensaba que “Cuba libre es incompleta con Cuba esclavista”. Ellos decretaron la abolición de la esclavitud, España esperó a que terminara la contienda con el Pacto del Zanjón, la promulgó en 1880, y la hizo efectiva 6 años más tarde, con la culminación de 6 años de patronato.

La contienda dura diez años, el país va a la ruina, le falta mano de trabajo. El negro como cubano, lucha por su propia libertad. La política de tierra arrasada practicada por el Ejército Libertador para impedir los suministros económicos y materiales al ejército español, que sólo aportaba hombres, pero no recursos económicos, deja al país en la más absoluta miseria. Se produce la emigración voluntaria o forzada de muchos cubanos. Los inmigrantes luchan en uno u otro bando, la historia registra a los batallones españoles formados por isleños, de los más bravos; y también destaca a figuras como las de Manuel Suárez Delgado, canario exoficial del ejército español, licenciado y bajo arresto en el año

1861, por su espíritu conspirador, General en la Guerra de los Diez Años, y Mayor General del Ejército Libertador en la contienda del 95.

Con la poesía comienza nuestra Historia, ambas se complementan. Desde que se manifiesta por primera vez lo cubano, poesía e historia siempre han de andar unidas. Su primer protagonista fue Silvestre de Balboa Troya y Quesada, Gran Canario, que ya en 1608 en su obra *Espejo de Paciencia*, denunciaba la situación de <<un negro esclavo y sin razón cautivo>>. La poesía, en el siglo XIX, es el manifiesto de la integración de la patria.

Otro gran canario, Andrés Avelino de Orihuela, (Las Palmas de G. C. 1818-Madrid 1873), escribió *El Sol de Jesús del Monte* (París, 1852), novela costumbrista de escaso valor literario, pero le cabe el honor de denunciar la causa seguida contra el poeta Plácido en *La Conspiración de la Escalera*, y reflejar, por primera vez en nuestra literatura, a los intelectuales de la época y la vida cultural de la isla.

Pero a Cuba, en la segunda mitad del siglo, en relación con su poesía y su historia, en cuanto a la presencia de Canarias en la conformación de su nacionalidad le esperaba más...

Le nace José Martí y Pérez de un vientre de canarias el 28 de enero de 1853, él como nadie describe a La Habana arrasada por compañías extranjeras, primero de alemanes, luego de otras naciones y por gentes de color; integrados en El Cuerpo de Voluntarios, para reprimir las ansias del pueblo cubano y sus anhelos de libertad a finales de la década del 60.

En el “enemigo brutal” que pone fuego a las casas, que con su sable la calle arrasa a la luna tropical, describe la represión que reinaba en la isla, y establece una relación amorosa de madre e hijo, de Cuba-Canarias, “cuando los valientes habaneros se quitan sus sombreros ante la matrona fuerte, y como dos locos se besan, y ella le dice: “vamos pronto vamos hijo.”

Ya para entonces la prensa señala: “La Guerra que hace 8 años azota nuestros campos y diezma a nuestras familias, han preocupado los ánimos de tal suerte, que sólo en muy contadas ocasiones ha podido la opinión pública prestar su atención a la cruda batalla que venían librando en nuestro daño, las cuestiones económicas...” y más adelante, que se han dedicado todos los esfuerzos “a sacudir del pecho la hidra revolucionaria; todos nuestros afanes y solicitud a enjugar las lágrimas del huérfano y de la viuda, y a restañar la sangre del hermano caído; llevando todos los ahorros y utilidades, llegando a contrariar los costos económicos, con buena parte de nuestro capital, cumpliendo los deberes de todo buen ciudadano”. *Revista Económica*, Año I, Nro. 1, 5 de junio de 1877, Director. Francisco Cépeda.

La revolución no venció en 1878, pero sí conmovió a la sociedad cubana de entonces, alterando sus bases fundamentales. El papel directriz de las clases que iniciaron la revolución (terratenientes, propietarios industriales, y profesionales blancos), fue sustituido por el de los campesinos convertidos en guerreros, sin distinción de color, que fueron los caudillos protagonistas del final y de la venidera contienda; se obtuvo la plena libertad para los esclavos y colonos asiáticos que militaron en las filas insurrectas, se avizoraba

el fin de la esclavitud.

Durante el transcurso de la contienda, no se dejó de señalar por la prensa de entonces la necesidad de la colonización blanca, se planteaba el temor de la africanización de Cuba con la entrada de colonos negros. Estaba fresca en la memoria la Revolución de Haití. La sociedad de entonces propone que gobernantes y gobernados dediquen especial atención al asunto, contribuyendo todos a que alcance carácter práctico, de duración, lo que hasta ahora ha correspondido al estrecho círculo de especulación de bufetes; se opta por la colonización de familias verificadas de raza blanca, en concepto de independientes, como acontece en otros países donde es una realidad “este género de progreso”, lo cual permite al Inmigrante hacerse dueño del terreno. Hasta este momento se reduce a inmigración blanca colectiva por contrata, sometida a un mezquino jornal.

Algunos se oponen a esta inmigración por falta de terrenos, y por la influencia perniciosa del clima tropical en la salud de los extranjeros. La Revista Económica rebate estos planteamientos, publicando en sus páginas las estadísticas del Centro de Estadísticas de la Isla de Cuba correspondientes a 1862.

- 547 caballerías destinadas a la explotación minera.
- 54.102 caballerías destinadas al cultivo de frutas.
- 38.608 caballerías destinadas al cultivo de prados artificiales.
- 174.947 caballerías destinadas al cultivo de prados naturales.
- 250.645 caballerías de bosques o montes.
- 110.728 caballerías de terrenos áridos.

Por lo que la publicación insiste en la inmigración de toda la familia libre de contrata, lo que implica la posibilidad de hacerse dueños de la tierra repartida, en un tiempo más o menos cercano.

El cuadro de la sociedad cubana en la década de los ochenta es bien distinto. Como consecuencia a la confiscación de bienes de los cubanos insurrectos, la desbastación de la isla desde Oriente a parte de la región Central, y la inmovilidad económica de

las restantes durante la contienda, la fuerte competencia del azúcar y el tabaco en varios mercados, y la abolición de la esclavitud en el año 1886, delimitan muy bien las clases sociales en:

Clase popular

- Proletariado Urbano, principalmente tipógrafos y tabaqueros. Llama la atención en este último la presencia de la mujer en esta industria como despalilladora.
- Campesinos, formados por cortadores de caña, trabajadores de los trapiches, y cultivadores de tabaco.

Clase media

- Profesionales e intelectuales.
- Burócratas.
- Militares.
- Comerciantes detallistas.

Clase alta

- Terratenientes y propietarios industriales.
- Grandes comerciantes.

En la clase popular es predominante la presencia de cubanos, blancos, mulatos y negros, en lo fundamental como tabaqueros; los cortadores de caña son negros; los trabajadores de los trapiches, chinos, como consecuencia de la trata amarilla; y los campesinos blancos cultivadores de tabaco, isleños.

Los profesionales e intelectuales en la clase media están conformados por cubanos, (salvo raras excepciones mestizos); los burócratas, como consecuencia de los intereses coloniales por españoles, y pocos cubanos blancos. ; los militares, por españoles peninsulares, y la posibilidad a acceder a este Cuerpo de Voluntarios, para insulares, para muchos cubanos blancos, y buena cantidad de negros. Los comerciantes detallistas en lo fundamental eran gallegos.

La clase alta estaba conformada en lo fundamental por españoles, que controlaban las grandes extensiones de terrenos, las pocas industrias, y todo el comercio mayorista.

José Martí, a quien lo canario le toca tan de cerca, por descendencia y amistad, en su artículo “Los isleños en Cuba” aparecido en el periódico Patria el 27 de agosto de 1892, se vale de la figura de su gran amigo Ignacio Montesinos, para caracterizar a los isleños en Cuba: Dice de él que no había penado más rebelde ni más criollo que el bravo canario, que toda la ira del país le chispeaba en sus ojos verdes, que echaba a rodar las piedras como si echase a rodar la dominación española, y quien mejor que este isleño para llamarse cubano.

Para Martí están claros los motivos de la inmigración:

- Económicos: ...miseras viven las poéticas canarias...
- Falta de trabajo: ...y no cría bajo español aquella volcánica naturaleza, más que campesinos que no tienen donde emplear su fuerza y su honradez, que no tiene en su tierra nativa donde alzar la cabeza, ni donde tender los brazos...
- Valentía: ...¿Quién que peleó en Cuba, donde quiera que pelease, no recuerda a un Héroe isleño?...

Hay que señalar la fuerza telúrica, afán, búsqueda incesante del isleño, de un pedazo de tierra cultivable, de agua abundante, naturaleza de su propia raíz, convertida en necesidad.

Y Martí culmina su artículo, lleno de amor:

¿Quién, de paso por las islas, no ha oído con tristeza la confesión de aquella juventud melancólica? Oprimidos como nosotros, los isleños nos aman. Nosotros, agradecidos, los amamos. Pronto va a tener Montesinos la ocasión suspirada de servir a Cuba.

En marzo del año 1872 se funda la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola, con el objetivo principal era socorrer gratuitamente a los verdaderos necesitados, naturales de canaria, impedidos de trabajar, avecindados en la isla o de tránsito hacia su provincia, sea cual fuere su procedencia social, y que quieran dedicarse a la agricultura, proporcionándole los medios de establecerse en la isla, como propietarios de terrenos o con la esperanza próxima de serlo.

Para la inmensa mayoría esto era una quimera, su San Bolondrón; veían en la puesta del Atlántico una isla de sueño donde mitigar todas sus necesidades, anhelos e inquietudes. Pero al llegar la realidad era bien distinta, un país en guerra, con la mitad de su territorio en la ruina. Su única opción era someterse a draconianas condiciones de trabajo agrícola, donde por mucho que trabajasen nunca iban a ser propietarios del terreno. El objetivo real era muy simple, suplir la mano de obra esclava, disminuida por la supresión de la trata negrera, y la incorporación de una buena cantidad de esta fuerza de trabajo a la guerra.

Los que llegaban enfermos, no tenían la posibilidad de socorro ni de asistencia médica, se les veía deambulando por las calles, a falta de algún contratista que quisiera cargar con ellos.

Un tema hasta ahora no analizado, y que incide en el deterioro de los niveles de vida del colono canario, en particular los vegueros, es la libre introducción de la hoja de tabaco procedente de Puerto Rico, que a su vez adquiría de contrabando tabaco en Santo Domingo y Haití, lo cual repercutía en deterioro de los precios de la hoja cubana, recibiendo el campesino un jornal, aún inferior al que venía recibiendo. Esta situación también incide en la calidad del tabaco cubano, que decae en el mercado internacional, lo cual provoca una disminución de las exportaciones.

La Asociación también se propone la creación de puertos auxiliares en las poblaciones importantes de toda la isla, dedicados a los fines de la institución, y una parte de sus fondos destinarlos a la adquisición de terrenos y útiles de labranza, para proporcionar al inmigrante lo necesario para su establecimiento, siempre como agricultor y bajo determinadas condiciones, tan variables en su contra, como los aguaceros de este país.

En la práctica estos terrenos estaban en manos de los principales socios del Círculo de Hacendados, que contaban con el beneplácito de la Asociación Canaria, y su fin era el lucro personal, y para ello llegaron a crear juntas en los puertos y comarcas de emigración canaria, con el objetivo de dirigir este flujo migratorio (con alta tasa de analfabetismo, baja calificación de la fuerza de trabajo, sin organización), hacia Cuba, con el fin de utili-

zarlos como mano de obra en extremo barata, sometidos a un mísero jornal, y estafados con frecuencia. Tratan a través de campañas de prensa de detener la emigración hacia las excolonias españolas, aduciendo que eran maltratados, que les ofrecían pésimas condiciones de trabajo y de hábitat, sin leyes que lo defendieran, y aducen que en Cuba no se enfrentarán a estos problemas.

Estos propios contratistas tratan de que se apruebe una ley para la isla de Cuba que garantice la inmunidad de los canarios solteros, a condición de estar empleados en la agricultura por un número de años, y evitar que por tratar de escapar de las quintas, se dirigen a países donde tienen posibilidad de librarse de ellos. En fin, atraer a los inmigrantes que se dirigen a las antiguas colonias, y someterlos a la explotación agrícola, bajo la presión de leyes militares.

Otra de las dificultades que le surgen a la Asociación y al gobierno colonial, en su política de colonización blanca en la isla de Cuba, es la escasez de mujeres blancas en las zonas rurales, y para tratar de evitar el mestizaje, tratan de promover la inmigración familiar en lo fundamental.

En 1877 ve la luz un nuevo Proyecto de Colonización Blanca, por parte del Gobernador General de la Isla, dirigidos a los españoles mayores de edad, donde se les admite en compañía de esposa e hijos, dirigido en lo fundamental a la agricultura y a la construcción de fábricas y edificios, por un período de 2, 4, ó 6 años, y cuya retribución será de acuerdo al trabajo, y atendiendo a la calificación del trabajador; demás está señalar el nivel educacional de la masa de inmigrantes que arribaba a Cuba en estos años.

Si en los proyectos anteriores, que establece de antemano la retribución, eran burlados con frecuencia, ¿qué se puede esperar ahora que llegan sin saber la retribución que van a tener, expuestos al arbitrio de los contratistas?. Este proyecto como los demás adolece de leyes que protejan al inmigrante de la coacción moral de la cual eran objeto, qué será de ellos ahora a 1500 leguas de su patria, sin recursos, y sin posibilidades de retornar. Ven la luz otros (1878,1879,1880), con similares condiciones, favorecidos por la gravísima situación de deterioro económico del archipiélago, donde el éxodo era el menor de los males, e incluso nuevos proyectos de inmigración china.

El fin de la contienda, marca un cambio en la sociedad cubana de entonces. Dada la necesidad de fomentar la colonización blanca y con el objetivo de proporcionar sustento a las familias que han sido arruinadas, y a los individuos que queden sin ocupación, el gobierno de Ultramar decide repartir en la parte despoblada de la isla 800 000 hectáreas de bosques del estado, terrenos de propios arbitrios de los pueblos, y los cedidos con este fin por los propios voluntarios, haciendo énfasis:

- En los licenciados del ejército de Cuba, voluntarios movilizados, o que hayan asistido en funciones de guerra.
- Vecinos de los pueblos de la isla que habiendo permanecido fieles al gobierno, hayan sufrido pérdidas considerables por la guerra.

Estas medidas tomadas por el gobierno favorecen a un gran número de peninsulares e isleños. Recuérdese que una gran parte de la guarnición de Cuba era reclutada en las islas,

además de un número considerable de isleños que prestaban servicios como voluntarios, como una de las formas de ganarse el sustento, y demostrar simpatías a la corona, lo cual le garantizaba cierto bienestar a él, y su familia.

Eran favorecidas además numerosas familias canarias (incluidos esposas e hijos en la contabilización), en la zona central de la isla donde era característico este tipo de asentamiento, dedicado al cultivo del tabaco, zona que fue afectada grandemente por las tropas mambisas que operaban en Las Villas. De ahí la fuerte presencia de hoy en día de isleños en esta zona, si se considera que los terrenos eran otorgados en gratuidad por tres años, al cabo de los cuales tenían que estar cultivados, cumplida esta condición eran entregados a perpetuidad, sin derechos a arrendarlos o hipotecarlos: además se les liberaba de tres a cinco años del pago de impuestos sobre la tierra y edificación.

En estos momentos, cuando ya se avizora el fin de la esclavitud, y por las propias secuelas de la guerra, se produce una gran demanda de braceros para el cultivo y la producción azucarera condicionada por:

- Abolición de la trata.
- Desproporción entre la tasa de natalidad y mortalidad, esta última para los esclavos es de un 5% superior.
- Disminución en el año 1868 del tráfico de ulíes chinos.
- La progresión de la exportación de azúcar hasta 1874.
- Disminución del índice de masculinidad por la guerra.
- Envejecimiento de las dotaciones. En 1873 existían 136.000 africanos, y al finalizar el siglo 13.000.
- Tasa de mortalidad en la población por las guerras entre el 50 y el 60%.

No se puede introducir mano de obra esclava, ahora la disyuntiva es si introducir colonos negros del África o colonos blancos, la primera alternativa tiene el inconveniente de que aún están frescos los recuerdos de la Revolución Haitiana, y la segunda de que algunos ven a la isla de Cuba como el ángel exterminador de la raza blanca, por lo que se plantea como única opción la introducción de colonos blancos procedentes de canarias, que han demostrado con creces sus aptitudes en la agricultura y su fácil adaptabilidad a nuestro clima.

Ya para entonces se plantean la división social del trabajo en los ingenios, el incremento de trabajadores blancos con familias para reformar la vida agrícola, el fomento pecuario, el incremento del cultivo de viandas y hortalizas.

La inmigración canaria hasta estos momentos era definitiva y familiar. En la última década del siglo XIX ante el carácter definitivo de la inmigración española y la china, es temporal, entre septiembre y diciembre, de regreso a las islas entre mayo y junio del siguiente año, porque en esta fecha es cuando se desarrollaba la zafra azucarera en Cuba, con la seguridad de trabajo para todos, después de concluida esta, comienza el llamado tiempo muerto, donde la posibilidad de trabajo era ínfima, con la secuela de un período de hambre, miseria y enfermedades. Sin expectativas hasta la próxima zafra.

En la década de los ochenta se acrecientan las discusiones sobre la necesidad de la colonización de Cuba, alcanza los predios de las instituciones científicas, y entran a debate prácticamente todas las publicaciones de la época; a favor o en contra del tipo de inmigración, haciendo énfasis este sector en las humillantes condiciones a las que se encontraban todos los colonos al llegar a la isla.

En la Universidad, en la Academia de Ciencias Médicas, de Físicas y Naturales de La Habana, y en la Sociedad Antropológica, se debate sobre Eugenesia y Homicultura, Guerra e Inmigración, como condicionantes de los nuevos planes de Colonización. La Medicina y la Biología juegan un papel relevante a partir de estas concepciones “científicas”, trataron de establecer diferencias sustanciales entre distintos pueblos, etnias y razas en cuanto a: capacidad intelectual, grado de aclimatación, resistencia a las enfermedades, dureza del trabajo en países de clima tropical, caracteres anatómicos, psicológicos, morales, culturales, religión, lengua, procedencia, posición evolutiva, etc., que inclinaban la balanza hacia la inmigración blanca, y en particular a la canaria; superior desde el punto de vista cultural y biológico, con mayor adaptabilidad al clima tropical.

El sector más ilustre desarrolla sus argumentos científicos, sin perder de vista las condiciones sociales, políticas y económicas, en abierta oposición a los argumentos políticos y económicos de los grandes Terratenientes. Tanto esclavistas como abolicionistas tenían como objetivo principal, “blanquear a Cuba”, pero los grandes hacendados no iban a hacer peligrar sus intereses de una larga zafra y azúcar barato, para ello contaban con la reserva laboral de África, y los Culíes chinos del delta de Cantón.

Los abolicionistas querían implantar una comunidad de tipo europeo, de abundante campesinado blanco, y de fácil explotación. Para ello contaban con la eliminación del negro por una sobremortalidad social, y querían reemplazarlos por braceros españoles o europeos.

El objetivo de ambos contrincantes era el mismo: tener fuerza laboral a quien explotar, que sólo la inmigración podía proporcionarles; no veían la posibilidad de una expansión demográfica interna capaz de propiciar el desarrollo económico interno.

El 24 de febrero de 1895 se reinicia la lucha por la independencia de Cuba, de nuevo las secuelas de la guerra: devastación y ruina del país. En el año 1898 cuando está prácticamente ganada la guerra por los cubanos, Los Estados Unidos, en el mes de marzo declara la guerra a España, bajo el pretexto propiciado por ellos mismos de la explosión del Acorazado El Maine; y con la firma del Tratado de París por parte de España y E.E.U.U., se ven frustradas las aspiraciones de libertad del pueblo cubano, y concluye la guerra.

Gómez, también un isleño, de República Dominicana, un adalid de la independencia de Cuba, señala en su Diario de Campaña: “Tristes se han ido ellos y tristes hemos quedado nosotros, porque un poder extranjero los ha sustituido. Yo soñaba con la paz con España, yo esperaba despedir con respeto a los valientes soldados españoles,... pues la palabra Paz y Libertad, no debía inspirar más que amor y fraternidad, en la mañana de la concordia entre los encarnizados combatientes de la víspera...

Estas palabras expresan el sentir de la inmensa mayoría del pueblo cubano, quizás por eso, a partir de 1898, se incrementa el flujo migratorio de españoles, sólo menguado por la Crisis económica mundial de 1929.

BIBLIOGRAFIA

- Cabrea Déniz, Gregorio J.: *Canarios en Cuba: Un capítulo de la historia del Archipiélago (1875-1931)*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1996.
- Diego, Elíseo: *Versiones*, Ediciones Unión, La Habana.
- Estralgo, Elías: *Períoca Sociográfica de la Cubanidad*, Ediciones Unión, La Habana, 1966.
- Franco, José Luciano: *Comercio Clandestino de Esclavos*, Editorial de Ciencias sociales, La Habana, 1996.
- Gómez, Máximo: *Diario de Campaña*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968.
- Henríquez Hureña, Max: *Panorama Histórico de la Literatura Cubana*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1967.
- Martí Pérez, José: *Obras Completas*, T.X, pág. 161, Editorial Trópico, La Habana, 1938.
- _____ : *Poesía Completa*, T.I, pág. 264, Edición Crítica, Editorial Letras Cubana, La Habana, 1985.
- Méndez, M. Isidro: *Martí, Estudio Crítico-Biográfico*, La Habana, 1941.
- Ortíz, Fernando: *Martí Humanista*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 1992.
- _____ : *Los Negros Esclavos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- _____ : *El Engaño de las Razas*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Orihuela, Andrés Avelino de: *El Sol de Jesús del Monte*, París, 1852.
- Piron, Hippolite: *La Isla de Cuba*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1995.
- Pérez de La Riva, Juan: *El Monto de la Inmigración Forzada en el Siglo XIX*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.
- _____ : *¿Cuántos Africanos fueron traídos a Cuba?*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.
- Suárez, Norma: *Fernando Ortíz y la Cubanidad*, Ediciones UNIÓN, La Habana, 1970.
- Vitier, Cintio: *Lo Cubano en la Poesía*, Ediciones UNIÓN, La Habana, 1970.

REVISTAS:

- Revista Económica*: Periódico de Estudios Económicos-Políticos-Sociales, dedicada a tratar de los intereses morales y materiales de La Isla de Cuba, 1-5 año (Nro.1-225), junio 5, 1877-febrero 12,1882. Director: Francisco Cépeda, La Habana.
- Revista de Las Antillas*: Periódico de intereses Económicos-Políticos-Sociales de La Isla de Cuba y Puerto Rico, año 1, núm. 1-año 4, mayo 16, 1882-1885, Madrid.
- Revista de Las Canarias*: Año 1, núm.1, Setiembre 10, 1890-Junio de 1891, La Habana.